

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL COMPRANET LA-915035888-N3-2015.	LPN-PAIMEF-02-2015.
HABILITACIÓN DE ALBERGUES.	

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 12:00 horas, del día cuatro del mes de septiembre del año dos mil quince, en la sala de usos múltiples del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ubicada en el tercer piso del edificio sito en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Poniente, colonia La Merced, código postal 50080; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 1.3. de la Convocatoria. El acto fue presidido por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, servidor público designado por la Convocante.

Acto seguido se hizo constar el resultado del análisis realizado a las proposiciones y el Fallo correspondiente:

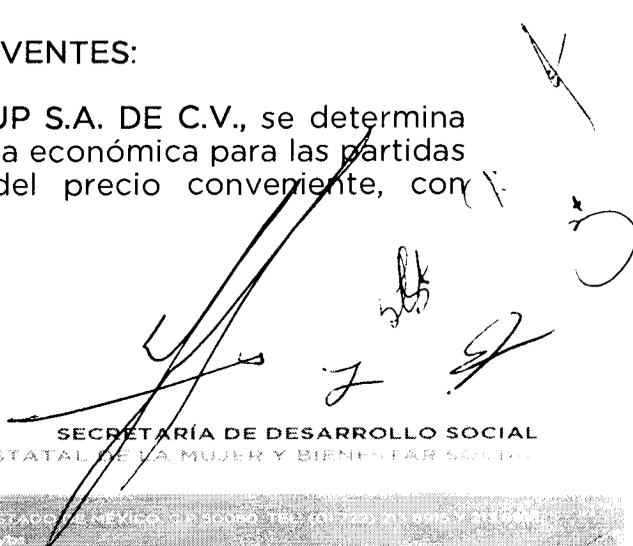
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

PROPUESTAS QUE RESULTARON TÉCNICAMENTE SOLVENTES:

1.- Las propuestas de los licitantes SIAC GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., DILLISI GROUP S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V. y CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V. cumplen con las características técnicas y documentos solicitados en la Convocatoria, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones a la Convocatoria.

PROPUESTAS QUE NO RESULTARON SOLVENTES:

1.- La propuesta del licitante DILLISI GROUP S.A. DE C.V., se determina que los precios establecidos en su propuesta económica para las partidas 1, 2 y 3 se encuentran por debajo del precio conveniente, con



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTADAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

fundamento en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior y de la evaluación realizada a la documentación legal-administrativa, propuestas técnicas y económicas, efectuadas por el Área Técnica Usuaria a través de los C.C. Lic. Rafael Agustín Velázquez De León, Responsable del Área de Proyectos Federales; la Lic. Angélica Patricia Sotelo Álvarez, Responsable del Proyecto PAIMEF, así como por la Convocante representada por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 fracción IX del Reglamento Interior del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, se emite el siguiente:

FALLO

Se adjudica el objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial a favor de los siguientes oferentes:

1.- Al licitante **GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el instrumento jurídico para las partidas 1 y 2, con el precio unitario establecido en su propuesta para dichas partidas, por un monto total de \$1,572,124.02 (Un millón quinientos setenta y dos mil ciento veinte cuatro pesos 02/100 M.N.) incluyendo IVA, en virtud de que sus precios son convenientes, como a continuación se describe:

PARTIDA	META	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	C.I.1.	\$1,513,194.61
2	C.I.2.	\$58,929.41

2.- Al licitante **SIAC GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el instrumento jurídico para la partida 3 con el precio unitario establecido en su propuesta para dicha partida, por un monto total de \$298,282.81 (Doscientos noventa y ocho mil doscientos ochenta



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

y dos pesos 81/100 M.N.) incluyendo IVA, en virtud de que su precio es conveniente, como a continuación se describe:

PARTIDA	META	PRECIO UNITARIO TOTAL
3	C.I.4	\$298,282.81

3.- Al licitante **CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el instrumento jurídico para la partida 4 con el precio unitario establecido en su propuesta para dicha partida, por un monto total de \$207,561.26 (Doscientos siete mil quinientos sesenta y un pesos 26/100 M.N.) incluyendo IVA, en virtud de que su precio es conveniente, como a continuación se describe:

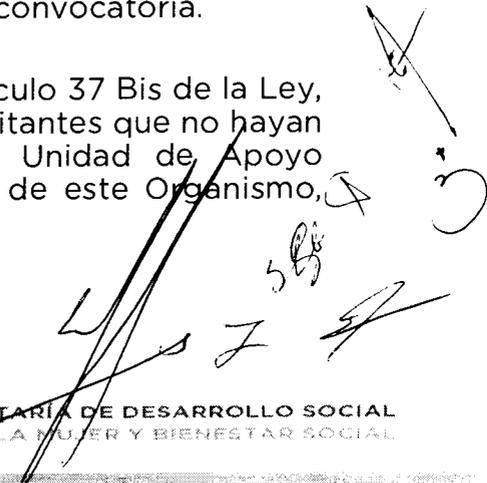
PARTIDA	META	PRECIO UNITARIO TOTAL
4	C.I.5.	\$ 207,561.26

Lo anterior, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes adjudicados deberán suscribir el contrato en un plazo no mayor a quince días naturales contados a partir de esta fecha, conforme al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles, debiendo presentar la documentación indicada en la convocatoria de este proceso.

La garantía de cumplimiento de contrato, deberá exhibirse por los licitantes adjudicados, a más tardar dentro del plazo de diez días naturales posteriores a la suscripción del contrato respectivo, por un importe del 10% del total del contrato antes de Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo previsto en el artículo 48 fracción II de la Ley citada y de acuerdo al numeral VIII del punto 3 de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Unidad de Apoyo Administrativo del edificio que ocupan las oficinas de este Organismo,



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



ubicadas en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Poniente, Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

POR LA CONVOCANTE.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE.	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.	

POR EL ÁREA TÉCNICA USUARIA.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
LIC. RAFAEL AGUSTÍN VELÁZQUEZ DE LEÓN	RESPONSABLE DEL ÁREA DE PROYECTOS FEDERALES.	
LIC. ANGÉLICA PATRICIA SOTELO ÁLVAREZ	RESPONSABLE DEL PROYECTO PAIMEF.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



POR EL ÁREA FINANCIERA.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
C.P. ZEFERINO RIVERA VENCES.	RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS.	

POR EL ÁREA JURIDICA.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS ALBERTO ÁVILA JAIME	REPRESENTANTE DEL ÁREA JURIDICA	

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.	L.C. JESÚS BERNARDO BEDOLLA CASTRO construccionesintegrales_sparto@hotmail.com	
GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.	JESSICA IZUCAR HERNÁNDEZ grupobedfra@outlook.com	

La presente hoja forma parte integrante del acta de fallo de la Licitación Pública Mixta Nacional LPN-PAIMEF-02-2015., COMPRANET LA-915035888-N3-2015.

Handwritten initials/signature



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL